

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCIONIlustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : Metropolitana

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
107
FECHA
13.10.2020
ROL S.I.I
44-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. - 5.2.5. y 5.2.6 N° 62-RF de fecha 08.10.2020 (RF 62 del 08/10/2020)
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° ----- del Revisor Independiente ----- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 7141 BE / 7697 BE
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **COMERCIAL (1º piso 5 locales-2º piso 4 Oficinas)**
TOTAL O PARCIAL
- ubicada en calle/avenida/camino José Joaquín Pérez N° 115
- Lote N° 2 manzana localidad o loteo Buin Centro
- sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
- forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
Proyección de Sombra
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización
4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
Santop SPA	76.492.808-3
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
.....
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT
.....
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT
.....



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
PERMISO DE EDIFICACION	19	22.02.2019	249,74
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	88	26.12.2019	83,16
SUPERFICIE DEFINITIVA A RECEPCIONAR			332,9

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificiar)

En lamina 1 de 5, Se rectifican apertura de puertas y ventanales, se grafica estanque de impulsión.

En lamina 2 de 5, Se rectifican apertura de puertas y ventanales, se corrigen elevaciones, se grafica estanque de impulsión.

En lamina 5 de 5, Se rectifican en elevaciones, disposición de ventanas

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			-----	-----	-----

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 8 de fecha 24.09.2020, por la certificación de Accesos y Dotación de Agua Potable y Alcantarillado.



CERTIFICADOS

<input type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio

PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda
--------------------------	---

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	[REDACTED]	SEC	Varios 20/05/2020
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Existe una aprobación de subdivisión predial por esta Municipalidad que dio origen al Lote 2, no cuenta con numero de Resolución por ser del año 1950 aproximadamente, existe una Resolución de Modificación de deslinde N° 120 de fecha 20 de agosto de 2017.
2.- Vivienda primitiva contaba con PE N° 23-A/1985 y RF N° 75/200, los cuales se redujeron 40,78 m2, quedando 60,45m2. con la Recepción Final N° 31 de fecha 18.04.2020 se recepcionaron 365,86 m2 con destino Comercial, En la presente Recepción Final con Destino Comercial, se reciben 698,76 m2 de superficie total construida, correspondientes al Permiso de Edificación N° 19 de fecha 22.02.2019 que aprobó una superficie de 249,74 m2 y de la Modificación de Proyecto N° 88 del 26.12.2019 que aprobó una superficie de 83,16 m2.
3.- Se recepcionan 332,9 m2 con destino Comercial, que incluyen lo siguiente: en 1º piso: Local 5 (39, 14 m2) , Local 6 (26,00 m2); Local 7 (26,00 m2); Local 8 (26,00 m2); Local 9 (21,35 m2), y en 2º piso: Oficina 5 (34,59 m2), Oficina 6 (26,00 m2), Oficina 7 (26,00 m2) y Oficina 8 (30,50 m2)
4.- TE 1 Local 5 N° 2180168; TE 1 Local 6 N° 2180167; TE 1 Local 7 N° 2180171; TE 1 Local 8 N° 2180172; TE 1 Local 9 N° 2180176; TE 1 Oficina 5 N° 2183248; TE 1 Oficina 6 N° 2183288; TE 1 Oficina 7 N° 2201401; TE 1 Oficina 8 N° 2201406

